JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Extracto de de la escritura pública de Reformas de Estatutos de la compañía anónima civil "Minas Nuevas S.A.C."

1. CELEBRACION DE LA ESCRITURA PUBLICA.- La escritura pública de reforma de los estatutos sociales de la compañía Minas Nueva S.A.C. se otorgó ante el Notario Dr. Roberto Arregui Solano, el 23 de septiembre de 1991.

2. REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.- Previo acuerdo de la Junta General de Accionistas, se reforman los artículos Décimo Quinto, referente a la Administración, introduciendo el Directorio; Décimo Octavo, referente a las facultades de la Junta General; Trigésimo, referente a la composición del Directorio; Trigésimo Primero, referente a las facultades del Directorio; Trigésimo Segundo, referente a la designación del Presidente; Trigésimo Tercero, referente a las atribuciones del presidente; Trigésimo Cuarto, referente a la designación del Gerente General; Trigésimo Quinto, referente a sus atribuciones; Trigésimo Sexto, referente a los reemplazos.

3. Comparece al otorgamiento de la escritura pública de reforma de los estatutos sociales, el señor Ingeniero Marcelo Jaramillo, en su calidad de Gerente General y el señor Lcdo. Marcelo Molina, en su calidad de Presidente.

Quito, a 25 de septiembre de 1991.

Lo que comunico al público en general para los fines consiguientes.

Braulio Pérez
SECRETARIO
hay un sello
svr/080

RUC

QUEDA ANULADO

El Nº 179063474001. Perteneciente a JUAN MEJIA 0500485405-3 queda anulado, únicamente tendrá validez el certificado actualizado que la oficina de RUC conceda.

Quito, a 27 de septiembre de 1991

-081

QUEDA ANULADO

El Nº 179055072 9001. Perteneciente a VILLALVA HUGO MARCELO queda anulado, únicamente tendrá validez el certificado actualizado que la oficina de RUC conceda.

-083

QUEDA ANULADO

El Nº 179088442 2001. Perteneciente a INES MARINA FLORES PAEZ queda anulado, únicamente tendrá validez el certificado actualizado que la oficina de RUC conceda.

-015

Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(e). Cuenta 12-40790-4 No. Cheque DEL 278751 al 278800 Valor S/..... Girador JAIME CAZAR. Beneficiario.... Del Banco Popular del Ecuador

-034

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 10-01521-8 perteneciente a FANNY SEVILLA. Del Banco Popular del Ecuador

-035

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s). Cuenta 10-11549-3 No. Cheque 485728/750. Valor S/..... Girador MONICA VERA Beneficiario.... Del Banco Popular del Ecuador

-036

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 14-797477-1 perteneciente a CAROLINA MOROCHZ. Del Banco Popular del Ecuador

-037

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 14-78686-0 perteneciente a CARLOS MOROCHZ. Del Banco Popular del Ecuador

-038

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 14-11711-2 perteneciente a MONICA GUERRERO. Del Banco Popular del Ecuador

-039

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 14-86099-3 perteneciente a FRANCISCO VACA Del Banco Popular del Ecuador

-040

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 14-79187-1 perteneciente a MYRIAM VACA Del Banco Popular del Ecuador

-041

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 1910302-4 perteneciente a IVAN MORILLO VILLARREAL Del Banco Popular del Ecuador

-042

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 19144180 perteneciente a LORENA VIVANCO. Del Banco Popular del Ecuador

-043

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 11978370-3 perteneciente a EULALIA DE SAENZ. Del Banco Popular del Ecuador

-048

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Cte. Nº 50030426 Beneficiario ..... De no haber quien se oponga dentro de los... días posteriores a la última Ahorros Nº 11-03970-1 perteneciente a EULALIA DE SAENZ. Del Banco Popular del Ecuador

-857

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros Nº 70-01797-1 perteneciente a [illegible] sobre dicha cuenta de inversión deberá presentar en el Banco Confi- [illegible] YANEZ. Valor S/. 200.032,22. Del

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA "COMPAÑIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGRICOLA S.A. IACSA"

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la "COMPAÑIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGRICOLA S.A. IACSA", se otorgó en la ciudad de Quito el 8 de julio de 1991, ante el Notario Décimo Primero del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, d[illegible] José María Bo[illegible]allegos, mediante Resolución No. 91.1.1.1.13[illegible] de 14 de ago. de [illegible]991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el No. 1763, tomo 122. Quito, a 17 de septiembre de 1991.

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 3'500.000,oo con lo cual queda elevada a la cantidad de s/. 6'000.000,oo.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y paado de la siguiente manera: s/. 1'727.924,oo por capitalización de utilidades; s/. 255.441,oo por capitalización de la reserva legal; s/. 713.764,oo por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de acitovs; y, s/. 802.871,oo en numerario.

4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía, el mismo que en adelante dirá: "El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES (s/. 6'000.000,oo) dividido en seiscientas acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de DIEZ MIL SUCRES cada una numeradas del cero cero uno al seiscientos inclusive".

Quito, a 24 de septiembre de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr076

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

3 1 OCT. 1991

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "C. ITOH (ECUADOR) C.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "C. ITOH (ECUADOR) C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de septiembre de 1991, ante el Notrio Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 91.1.1.1.1596 de 17 de sept. de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, vajo el No. 1814 de 25 de septiembre de 1991.

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 179'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 189'000.000.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.

4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales de la compañía, el que dirá: "El capital de la compañía es de ciento ochenta y nueve millones de sucres (s/. 189'000.000,oo) dividido en ciento ochenta y nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una...".

Quito, a 27 de septiembre de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/085